

## **Los convenios de reasignación y descentralización de subnacionales pudieran verse mermados: Manuel Kinto**

**Entrevista con el licenciado Manuel Kinto, director asociado de Fitch Ratings México, en el noticiero “Enfoque Financiero”, conducido por Francisco Garduño en Núcleo Radio Mil.**

FRANCISCO GARDUÑO: Me da gusto recibir en la línea telefónica a Manuel Kinto, director asociado de Fitch México. Manuel, qué gusto. Buenas noches.

MANUEL KINTO: Francisco, buenas noches. Te saludo y te agradezco el espacio que nos brindas y mando un cordial saludo a tu auditorio que nos escucha.

FRANCISCO GARDUÑO: Muchas gracias Manuel. Ustedes tiene un estudio en donde hablan sobre el impacto que tuvo el ajuste presupuestal sobre las finanzas, o que tendrá más bien, el ajuste presupuestal sobre las finanzas subnacionales, sobre todo la parte del gasto operacional. ¿Qué nos puedes destacar de este informe?

MANUEL KINTO: Francisco, te comento. En primera instancia vemos de manera favorable esta acción que está realizando el gobierno federal, sin embargo desde el área que nosotros estamos enfocados, que son finanzas públicas subnacionales, tratamos de ver cómo se da este impacto o cómo pudiera darse hacia las entidades federativas y municipios en México.

Particularmente, como bien sabes, la reducción fue de 132 mil millones aproximadamente, en donde la reducción más fuerte se da por la paraestatal Pemex, se dan 100 mil millones de pesos, y por el lado de la administración pública centralizada fueron 32 mil millones de pesos.

Desde nuestra perspectiva, dentro de los recursos que se conforman dentro del gasto federalizado, viene un elemento clave que tiene que ver con los convenios de reasignación y descentralización. Nosotros estamos considerando que estos convenios pudieran verse mermados, dado el ajuste.

Hoy por hoy no existe el detalle sobre los convenios porque se firman en el primer trimestre del año, sin embargo hemos visto que el impacto se pudiera dar principalmente en dependencias o en temas relacionados con la salud, la agricultura y el medio ambiente, principalmente, que son los ramos que mayormente tiene recursos asignados para convenios.

Por otro lado también es cierto que en el caos de Comunicaciones y Transportes, que es la principal dependencia que mayor reducción tiene en cuanto al plan de ajuste, ahí no se consideran convenios con las entidades federativas. En ese sentido el impacto quedaría circunscrito a estos ramos que te comento.

FRANCISCO GARDUÑO: ¿No está evaluado todavía este detalle, o sea, no se ha precisado qué recortes específicos y en qué rubros y en qué cantidades se les va a afectar a las entidades?

MANUEL KINTO: Mira, de acuerdo con el último comunicado que estableció la Secretaría de Hacienda, sí se detallan algunos de los programas, sin embargo hay que recordar que dentro de la definición de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2016, se contempla para cada uno de los ramos un apartado que corresponde a los subsidios para las entidades federativas.

En ese sentido ese detalle de lo que pudiera verse disminuido no se ha dado a conocer, y más que nada es por lo que te comentaba, estos convenios se establecen durante los primeros tres meses o el primer trimestre del año.

FRANCISCO GARDUÑO: Sin lugar a dudas les va a pegar fuerte. Muchas entidades hoy en día, muchos estados y municipios están algunos incluso casi en quiebra, otros en una situación de un alto endeudamiento y esto los pone en un entorno más vulnerable.

MANUEL KINTO: Sí, de hecho desde el punto de vista de la agencia, hay varios elementos en el entorno que se están presentando. Nosotros el mes pasado sacamos precisamente un comunicado relacionado a que el Fondo General de Participaciones no se vería impactado en la misma proporción como fue en el 2009 dada la caída del precio del petróleo, es decir, el impacto que esperábamos es de alrededor de del 4.7 al 5 por ciento del Fondo General, que es el más importante de las participaciones que reciben los estados y municipios.

No quiere decir que no les vaya a afectar, simplemente que el impacto será menor y no será tan sensible como en ese entonces. Sin embargo se han venido adicionando otros elementos como este del ajuste que realiza el gobierno federal y que pudiera impactar los convenios y hay otros elementos como el tema del ajuste de la tasa objetivo que establece el Banco de México que de alguna manera pudiera llegar a impactar lo que viene siendo el servicio de la deuda o el pago o el costo financiero para las entidades federativas y municipios.

Entonces si sumamos estos elementos, el planteamiento por parte de la agencia es que deberían en este sentido realizarse eventualmente consideraciones en relación a su propio plan y presupuesto de las entidades federativas, es decir, tal y como está estableciendo la Secretaría de Hacienda en el caso del gobierno federal, las entidades deberían de hacer lo propio en ese sentido.

FRANCISCO GARDUÑO: Yo creo Manuel Kinto, que seguramente el próximo lunes podría haber algo de línea en torno a este tema porque va a haber una reunión precisamente de la CONAGO con el Presidente de la República, y me parece que ahí podría ser un momento para que conozcamos un poco más de detalles precisos acerca, así puntos específicos, a lo mejor no los va a dar a conocer el presidente y el titular de la CONAGO en ese momento, pero seguramente ahí se van a ventilar estos asuntos.

MANUEL KINTO: Mira, hay un tema que está pendiente en la agenda, te comento Francisco, que es el tema de la Ley de Disciplina Financiera. Hay que recordar que si bien se hizo la reforma constitucional y se propuso por parte del Ejecutivo Federal la iniciativa de la ley secundaria, en este caso vendría a disciplinar el desempeño financiero hacia las entidades federativas y municipios, hoy por hoy está detenida en el Congreso de la Unión.

La relevancia de esta iniciativa tiene que ver porque contiene no solamente elementos de control de endeudamiento, de normas prudenciales, sino que se establece en sus primeros

apartados lo que corresponde a una nueva gestión presupuestal, es decir, donde hay una alineación inclusive a los criterios generales que establece la Secretaría de Hacienda, es decir, ese mismo ejercicio que realiza la Secretaría de Hacienda lo deberán hacer las entidades y los municipios al momento de establecer su presupuesto. Además que se contemplan otra serie de lineamientos y disposiciones que deberán cumplir para mantener una gestión sin un gasto operacional mucho más ordenado, así como prevenir algunos elementos de riesgo como pudieran ser desastres naturales, establecer fondos de contingencia, de reserva, que les pudiera ayudar eventualmente para que no sean afectados ante este tipo de sucesos.

FRANCISCO GARDUÑO: Una última pregunta Manuel, ¿estiman ustedes en Fitch que pudiera haber riesgo de que algunas entidades por este entorno y por ajustes que les lleguen precisamente en estas asignaciones y en las partidas federales y en los convenios que pudieran ponerlos en una situación peor a grado tal de que bajara todavía más la calificación de las entidades?

MANUEL KINTO: Mira, en el caso de las entidades esta situación de los convenios puede tener dos efectos, uno positivo y uno negativo si lo quieres ver de esta manera. Por un lado, al momento de no realizarse o de reducirse los convenios, generalmente los convenios se dan con mezclas de fondos, es decir, una aportación tanto de las entidades federativas como de estos convenios. Entonces en ese sentido, al momento de reducirse, también se reduce la parte que tendrían que proporcionar las entidades.

Entonces por eso el efecto pudiera darse por dos lados. Si bien ya no lo reciben, en este caso, ya tampoco tendrían que realizar la aportación correspondiente.

FRANCISCO GARDUÑO: Es cierto.

MANUEL KINTO: Ahora bien, lo que sí sería importante es que ante este entorno, se contuviera de manera significativa o buscar implementar medidas de austeridad de tal manera que generaran ahorros internos, con ahorros internos me refiero a recursos que pudieran utilizar tanto para servir a la deuda y para realizar mayor inversión pública productiva, es decir, cumplir con efecto de sustitución de la inversión que pudiera estar deteniendo en este gobierno el gobierno federal, que vale la pena mencionar no quiere decir que no se vaya a realizar inversión, simplemente hay un ajuste, son proyectos de inversión en algunos casos que en este momento estarían detenidos sin embargo al Plan Nacional de Inversión están contemplados durante el periodo de gobierno actual.

FRANCISCO GARDUÑO: Perfecto. Pues Manuel Kinto, muchas gracias por tus comentarios y por darnos los detalles de este estudio de ustedes de impacto del ajuste presupuestal sobre las finanzas subnacionales. Gracias Manuel.

MANUEL KINTO: Te agradezco Francisco y nuevamente un saludo a tu auditorio.

FRANCISCO GARDUÑO: Igualmente, buenas noches. Manuel Kinto, director asociado de Fitch México.